

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de Gurrutia, 20. APTADO 627. MADRID. Teléfono 1277. Edición: martes, jueves y sábados. Precio: 1,50 pesetas. Suscripción: 1,50 pesetas. Anuncios: 1,50 pesetas. Director: D. José G. Sison. Secretario: D. José G. Sison. Redactor jefe: D. José G. Sison. Redactores: D. José G. Sison, D. José G. Sison, D. José G. Sison.

DATOS IMPORTANTES

El problema del pan en Madrid

Terminábamos el otro día diciendo que el actual Gobierno, entregando las tahonas a los patronos sin tener resuelto el problema del precio del pan o el de la nueva organización que ha de darse a la industria, realizaba una cosa censurable. En las bases que el Gobierno firmó con los obreros consta de una manera clara que al volver las tahonas a sus primitivos dueños éstos venían obligados a reconocer el pacto firmado que daba solución al conflicto, lo que indicaba con entera claridad que el problema había de estar definitivamente resuelto antes de que los fabricantes de pan volvieran a administrar las tahonas. Se nos dirá que aun no son dueños los patronos de las fábricas, que éstas siguen todavía incautas; pero a esto nosotros hemos de responder que, habiendo los fabricantes de pan hecho toda clase de obstrucción y sabotaje al Gobierno los primeros días de la incautación, haciéndole perder 300.000 pesetas en nueve días, ¿qué confianza se puede tener en ellos como representantes del Gobierno al frente de la industria?

Hay que tener en cuenta que, por la forma en que se hacía el abastecimiento de harinas a las tahonas, estaban los gastos recargados en unas 800 pesetas diarias, gasto que aumenta la ganancia en unas 30.000 pesetas más.

Conviene hacer constar, como dato interesante, que los fabricantes de harinas, en sólida solidaridad con sus colegas los patronos panaderos, pusieron toda clase de inconvenientes para hacer en regla el abastecimiento de harinas a las tahonas. Esto es muy conveniente tenerlo en cuenta para resolver el problema. No basta afrontar la cuestión de la panificación solamente, hay que resolver al mismo tiempo el problema de la molinería.

Recordamos el resultado de aquella célebre información hecha en 1914 para conseguir la reforma de las Ordenanzas municipales, en que, por la forma de llevarla a cabo nuestros patronos, los *pobrecitos* pudieron demostrar que perdían dinero. Y entonces se ganaba mucho más que ahora!

Dejamos para otro trabajo el tratar fundamentalmente de la solución del problema.

Manuel CORDERO

CENTENARIO DE CONCEPCION ARENAL

La conferencia de María de Maeztu

Añoche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, se realizó un homenaje a la memoria de la que fué excelsa pensadora doña Concepción Arenal, con motivo de cumplirse, a fines de este mes, el centenario de su nacimiento.

Noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, se realizó un homenaje a la memoria de la que fué excelsa pensadora doña Concepción Arenal, con motivo de cumplirse, a fines de este mes, el centenario de su nacimiento.

Compañeras y amigas—comenzó diciendo—: España se dispone a conmemorar en este mes el centenario del nacimiento de doña Concepción Arenal, que representó en las Ciencias morales y políticas las más altas cimas, y que para nosotras, las mujeres, tuvo el raro mérito de decir las cosas que nadie había dicho y el acierto de decir otras que en su tiempo todo el mundo callaba.

He aceptado dar esta conferencia, en primer lugar, por verme una vez más en esta Casa del Pueblo; después, porque quiero pagar una deuda antigua contraída con Concepción Arenal desde mi juventud, en que la reflexión acerca de la situación de la mujer española me llevó a estudiar las obras de esta famosa escritora. En sus libros—dijo—se habla a las mujeres de sus deberes, pero mucho de sus deberes.

A grandes rasgos hizo la biografía de Concepción Arenal, nacida en El Ferrol el año 1820, que entre esta fecha y la de su fallecimiento presencié la vida social de España en tan diversos aspectos, que esto explica las inquietudes de esta mujer. El reinado de Fernando el Desdado, cuando se le obligó a firmar la Constitución, años de tiranía y de abyección, gobierno de Cristina, de Isabel, la República, la Restauración... a través de todas estas luchas y revoluciones, doña Concepción observa cómo se pretende dar soluciones desde la *Gaceta* al problema social y cómo todas estas soluciones son ineficaces. Mientras tanto, del exterior vienen a España las ideas, el espíritu de la Revolución francesa, que va ganando adeptos entre las muchedumbres. Por la contemplación de todas estas cosas no es extraño que todos los esfuerzos de esta mujer y todos sus escritos hayan sido dedicados a las víctimas de nuestros tiempos: la mujer, el niño, el obrero y el delincuente.

Por esta razón—dijo María de Maeztu—, mientras otras personas estudian a esta pensadora en diversos aspectos, yo la estudio principalmente como mujer generosa, de gran corazón; y si el calificativo no se aplicase hoy a tanto tonto, la calificaría de buena.

Describió la vida de Concepción Arenal en Madrid, estudiando idiomas y Derecho y concurrendo, con extrañeza de sus contemporáneos, a las aulas de la Universidad Central, asistiendo con frecuencia, y vestida de hombre, al café Iris para oír y hablar con los políticos y escritores de aquellos tiempos. Con este motivo, la conferenciante recordó un caso parecido ocurrido a una discípula de Platón con su maestro, que se vistió con la túnica viril para poder acudir a la Academia a oír al filósofo griego, y descubierto el ardid por éste, le preguntó el porqué, a lo que contestó la discípula que sólo de aquella manera le permitían acercarse a escuchar sus lecciones. Dijo entonces Platón: «Para que ninguna mujer pueda avergonzarse de oír palabras de verdad y de justicia he escrito este libro que se llama *La República*».

Nos relató la vida de la escritora y la actividad de Concepción Arenal como inspectora de Prisiones.

Después fué leyendo y glosando la señorita Maeztu párrafos de dos libros de la gran pensadora gallega: *La mujer del porvenir* y *La mujer de su casa*, cuyo comentario fué el eje central de la conferencia, insinuándose finamente en el ánimo de los concurrentes con su palabra llena de emoción, con su mirada tan expresiva y con la bella acción de sus manos.

Habló de la gratitud que las mujeres deben a Concepción Arenal, porque aquella obra que ella comenzó entre la indiferencia de las gentes es hoy una realidad. Sus ideas tuvieron la máxima virtud de la fealdad.

Recomendó, finalmente, que el mejor

El lockout en Barcelona

Un documento de la Patronal.— Todo, menos tratar con los Sindicatos.

BARCELONA, 18.—Se ha publicado un importante documento de la Federación patronal, cuya extensión nos impide reproducirlo, y que en líneas generales no varía de lo que en anteriores ocasiones han expuesto como condicional para dar término al lockout.

Resalta de la nota que los patronos no reconocerán de ningún modo los Sindicatos que estén constituidos a base de únicos.

Termina fijando un plazo de seis días, a partir del día 19, para que los obreros puedan solicitar individualmente la vuelta al trabajo en las condiciones que tratan de imponer los patronos.

Continúan las coacciones patronales.

BARCELONA, 18.—Los fabricantes que fueron a visitar al gobernador días pasados para denunciarse las coacciones de la Federación patronal, que les obliga a cerrar ocho fábricas de los pueblos de Callús, Surria, Castellbrau y Cardona, han acordado no trabajar desde el lunes próximo al siguiente; pero pagando los jornales a sus obreros.

La detención de 62 trabajadores.— Demostración de la mentira oficial.

BARCELONA, 18.—Respecto a la detención de 62 trabajadores que concurrían a un Centro republicano nacionalista, y de quienes se dijo oficialmente que habían sido sorprendidos cuando se hallaban preparando, en su calidad de delegados de Sindicato, la huelga general revolucionaria, se han hecho por elementos de aquel Círculo las autorizadas manifestaciones siguientes:

«No es cierto que en la entidad del partido republicano catalán se celebrara ninguna reunión de delegados de Sindicatos. Primero, porque, de los 62 detenidos, sólo 17 eran delegados de los Sindicatos, y además, porque, al entrar en el local la guardia civil, encontré en el café a los 62 detenidos. Es absolutamente falso que se encontraran armas ni en el local ni en poder de los detenidos. Es asimismo inexacto que se apoderara la fuerza pública de proclamas y manifiestos sediciosos encontrados en el Centro. Si algo encontré la fuerza pública fueron papeles electorales, listas de votantes e interventores, y no listas de patronos, como se ha dicho.»

Que entre los 62 detenidos se encontraran 17 delegados de Sindicatos no tiene nada de extraordinario. La mayoría de los socios del Centro Republicano Catalán son obreros manuales, y, además, el carácter obrerista de las fuerzas políticas que acudían a nuestros amigos Domingo y Layret de todos es conocido. Clausuradas las Sociedades obreras y cerrados los cafés, estos días concurrían al Centro Republicano Catalán más socios y amigos de los socios que de ordinario, departiendo en la sala del café como podían hacerlo en plena calle. Además, uno de los más significados sindicalistas detenidos en el Centro Republicano Catalán es el compañero Moñás, íntimo de Salvador Seguí, y que en política es aún letrouxista, pues es socio de una entidad radical de la barriada de Horta.»

Estas manifestaciones exactísimas comprueban que las autoridades no tienen inconveniente en falsear la verdad de modo indigno para presentar a pacíficos trabajadores como seres peligrosos que en todo momento se preocupan en la preparación de criminales atentados.

Es la misma táctica que desde el ministerio de la Gobernación han empleado sujetos como Sánchez Guerra, injuriador de los compañeros que estuvieron al frente del proletariado durante la huelga de agosto de 1917.

Procedimientos infames que ponen de relieve las lacras morales de los prohombres encargados de la defensa del «orden social».

Cuanto más periódicos burgueses compren los trabajadores más contribuyen a que la prensa del proletariado lleve una vida penosa y difícil.

El conflicto ferroviario

La Federación contesta al presidente del Consejo.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

Excelentísimo señor: Contestamos a su carta de 16 del actual.

Las aspiraciones que se ofrecen a nuestras aspiraciones circunstanciales y concretas son:

Por lo que se refiere al personal ferroviario despedido por motivo de huelgas, gestionar el Gobierno de las Compañías interesadas el examen concreto y rápido de cada caso para una solución de gracia, que fué lo ofrecido por el Sr. Sánchez de Toca.

El otorgamiento del anterior Gobierno, en lo relativo a esta aspiración nuestra, tuvo otros modos de expresión. Significaba para las Empresas el reconocimiento de su derecho legal, sancionado por los Tribunales de justicia, para la organización ferroviaria, la fundada esperanza de una solución de conveniente justicia social con la reposición de los ferroviarios despedidos en masa, sin otro motivo que su condición de huelguistas.

Examinados sus ofrecimientos, no creemos conveniente entorpecer esa negociación en el significado que las palabras tienen para las dos partes interesadas en el pleito. Aceptamos, pues, la mediación que se nos ofrece para conocer de hecho qué reparación de justicia social y de conveniencias recíprocas contienen las concesiones que, como gracia, está dispuesto a gestionar el Gobierno de las Empresas.

Por lo que tiene relación con las reclamaciones económicas formuladas a las Compañías, pendientes de posible solución, si aquellas reconocen la conveniencia social de la inteligencia con la organización y reconocen nuestro derecho, se nos señala el trámite que procede seguir en el estado presente de nuestro derecho.

Por nuestra parte dispuestos estamos a continuar los trámites; pero suspendemos la tramitación hasta que sea conocida por nosotros y nuestros representantes la solución posible de nuestra aspiración fundamental: la que se concreta al personal ferroviario despedido. Y hacemos esto porque importa, y mucho, al personal ferroviario que compone nuestra Federación su mejoramiento en el trabajo; pero le interesa mucho más conocer la suerte de compañeros suyos que sufren las consecuencias de un despido del trabajo, en conciencia considerado injusto por todas las clases sociales.

Para los efectos consignados, hacer entrega de las listas de despedidos que tenemos e iniciar la negociación, agradeceremos a vuestro señale día, hora y lugar, anticipándole que precederá a la iniciación de las negociaciones la retirada de los oficios de declaración de huelga.

De vuestro atento s. s. q. e. s. m. por la Comisión ejecutiva, el secretario general.

Madrid, 17 de enero de 1920.

DESCHANEL, PRESIDENTE

La derrota de Clemenceau.

Felicitaciones a Teodomiro

TRUBIA, 18.—La Agrupación Socialista envíate efusiva felicitación por tu gallarda actitud en la sesión del 14 del actual.—San Martín, secretario.

TRUBIA, 18.—La Juventud Socialista felicítale por su valentía en la sesión del día 14. ¡Duro a los traidores!—Fernández, presidente.

Mañana constará de cuatro páginas EL SOCIALISTA

